

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25
El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diarlo independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Fin del año

Hoy termina el año de gracia de 1901, que como todo tiempo que corre debe servir para la experiencia para el individuo y para la humanidad; pero desgraciadamente no se aprovechan las elocuentes lecciones de la vida; y sigue el hombre encastillado en su contumaz rebeldía, desoyendo la voz de la conciencia que le avisa constantemente para advertirle de los peligros que amenaza a su tranquilidad y a su porvenir.

Meditemos, no obstante la escasa fé que tenemos en nuestra propia conveniencia, meditemos sobre la versatilidad de nuestro carácter, sobre nuestra frívola impresionabilidad, sobre nuestras pasiones y nuestro egoísmo, que nos apartan del derrotero que debemos seguir para llenar dignamente nuestra misión en el mundo.

Si discuriéramos cuerda y comprendiéramos que este valle de quebrantos que recorremos por vías de amargura, no es el fin que busca irresistiblemente el alma, no está hecha en los estrechos límites del espacio y el tiempo; comprenderíamos que sólo cumpliendo deberes sagrados e inspirándonos en generosos y hasta heroicos sentimientos, aplacaríamos la sed de nuestro corazón, que únicamente se aquieta con la paz de la conciencia y el goce inefable de los purísimos amores que embalsaman la existencia de la humanidad en el mundo.

La armonía que existe en los elementos naturales del universo, debe ser producto de la libertad en el orden humano, en los seres dotados de razón para conocer la verdad, la bondad, la belleza; esa trinidad de estímulos energéticos para realizar virtudes; pero lejos de cumplir nuestra ley suprema, lejos de observar preceptos santos, nos dejamos arrastrar por bastardos móviles, y en vez de amar aborrecemos a veces hasta aquellos seres a quien debemos gratitud profunda; en vez de ser tolerantes somos tiranos con los que no piensan y sienten como nosotros, y en vez de producir armonías con nuestras virtudes, producimos antagonismos con nuestras intemperancias y nuestros vicios.

Nada nos enseña la experiencia ni prestamos atención a tantos recursos instructivos como la Providencia pone en nuestras manos para que hagamos un uso discreto de esa libertad que nos ha concedido para que con ella y el auxilio de la gracia divina, que frecuentemente desconocemos ó rechazamos, realicemos el alto y supremo fin para que fuimos creados.

Un año más de experiencia y uno menos de vida podemos contar los presentes; y ese menos podríamos convertirlo en más, en mucho más, si nos sirviera para elevar nuestro espíritu y mejorar nuestro proceder en todas las manifestaciones de nuestra actividad; si en primer término pensáramos en los misterios de nuestra existencia y creyendo en Dios, en su Omnipotencia, en su amor infinito, y en su tutela incesante sobre los hombres y el mundo; nos desmaterializáramos en cuanto es posible dentro de nuestra naturaleza para subordinarnos a la ley moral, utilizando esa fuerza sobrenatural de la gracia que sentimos muchas veces, pero que no queremos conservar a expensas de ningún sacrificio.

Tolerancia, gran tolerancia con nuestros semejantes, sean cuales fueran sus errores; por más que sus errores los combatamos ardientemente; porque el combatir errores no se opone a que amemos con todo nuestro corazón a los que los profesan. Pero tampoco es virtud vulgar la caridad; y por eso se comprende perfectamente el anatema del Evangelio sobre los hombres, que no utilizan para el bien las riquezas que Dios ha puesto en sus manos. Con razón ha dicho un pensador profundo y hombre de fé exaltada: «el cristianismo ha espiritualizado la propiedad.» Y el cristianismo enseñado y propagado por la maestría infalible e infatigable que lejos de oponerse al verdadero progreso lo impone como un deber ineludible, y que da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, es el que en la tremenda crisis que está atravesando la sociedad en el año que hoy termina, puede conjurarla y abrir nuevos y brillantes horizontes a la humanidad.

Cultivemos afanosamente las Ciencias y las Artes, pero armonizando lo material con lo moral, lo humano con lo divino, la tierra con el Cielo, el tiempo con la eternidad. No nos afixemos en una atmósfera letal; no nos ahogemos en un mar de pasiones materiales, sino que elevándonos sobre el materialismo, sobre la intolerancia y sobre el egoísmo, nos salvemos en las esferas luminosas de la ciencia y en el puerto santo de la Fé.

JUAN CANCIO MENA.

Información telefónica DEL DOMINGO

Madrid 29 (18 y 23 h.)

Pronósticos

Caracterizados ministeriales dicen que las Cortes volverán a abrirse el día 20 de Enero y entonces leerá en ellas el señor Urzaiz su anuncio de proyecto sobre la circulación fiduciaria, para cuya presentación al Parlamento está ya firmada.

do, desde hace algunos días, el real decreto que la autoriza.

Obligaciones del Tesoro

En la Gaceta de hoy aparece un anuncio del Banco de España relativo a la emisión de Obligaciones del Tesoro, fijando la fecha del 7 de Enero para la suscripción.

Se emiten Obligaciones, como se había dicho, por valor de 125 millones de pesetas, y son de 500 y de 5000.

El interés que devengarán, es, para las de tres meses el 2 y medio por 100, para las de seis el 3, y para las de doce el 3 y medio.

Los demás detalles de la emisión son los que ya anunció la prensa.

Matrimonios de militares

Los políticos y la prensa siguen comentando el real decreto sobre matrimonios de militares. Hay opiniones para todos los gustos, siendo la mayoría de ellas contrarias al decreto, pero también hay militares que lo aplauden y dicen que todavía deben establecerse mayores restricciones.

Es probable que en breve aparezcan en la Gaceta reglas para la ejecución del citado real decreto, y parece que en ellas se modificará hasta cierto punto lo que aquel dispone sobre la información relativa a la moralidad de las novias y sus familias.

Las actas de Madrid

Los diputados a Cortes electos por Madrid han visitado al jefe del Gobierno para rogarle que influya, a fin de que sean aprobadas sus actas antes de cerrarse las Cortes.

El señor Sagasta les ha contestado que le es imposible intervenir en el asunto, porque la solución depende de la actitud que adopten las minorías.

Chile y la Argentina

Un telegrama de Washington dice que las impresiones sobre el conflicto chileno-argentino son pesimistas, pues el representante argentino rechaza varias condiciones que antes aceptó, inclusa la intervención del rey de Inglaterra.

Al propio tiempo comunican de Chile que no han sido modificadas las bases del protocolo de paz, después de haberse firmado éste.

Esta es otra

Se asegura que el ministro de la Guerra llevará en breve a la Gaceta un Real decreto, cuya disposición más importante será prohibir que los militares de todas las graduaciones vistan de paisano durante el día.

De Hacienda

El Sr. Urzaiz ha pasado el día en cama a consecuencia de un catarro; pero cree que podrá asistir mañana a la sesión del Senado, para que en ella se termine la discusión de los presupuestos.

Sobre las afirmaciones de *Le Matin* de París relativas a sus planes financieros, dice el señor Urzaiz que algunas (no las ha determinado) son exactas, pero todas las demás no.

Inglaterra y Turquía

Entre estas dos naciones ha surgido un conflicto, que los telegramas del extranjero califican de grave.

La causa es la falta de pago del importe de un buque cuya construcción encargó la Sublime Puerta a un industrial británico.

El representante de Inglaterra en Constantinopla ha amenazado al gobierno turco con medidas energéticas.

Dos noticias

En Sevilla se ha constituido consejo de guerra contra los obreros detenidos por los desórdenes de Julio último. El fiscal ha pedido para algunos la pena de cuatro a seis años de prisión, y el defensor pide la absolución para todos.

En Alhama (Murcia) ha ocurrido una colisión a tiros entre los mozos que se hallaban en un baile, resultando uno muerto y cuatro heridos.

MENCHETA

La Escuela nocturna de adultos

DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Este año, como en los anteriores, inauguró sus tareas en los primeros días de Noviembre, habiéndose matriculado más de 200 obreros, siendo este el número que casi diariamente acude a sus clases.

En esta escuela, como saben los lectores de *El Eco*, se les enseñan las materias que comprende la instrucción primaria y la última media hora se dedica a la enseñanza del catecismo por varios caballeros socios de las Conferencias, dándose a los mayores una instrucción religiosa por un celosísimo sacerdote, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y asimismo una conferencia semanal sobre cuestiones de actualidad como la cuestión obrera, las huelgas, el colectivismo, los institutos religiosos, etc., que se ha prestado a dar con gusto otro miembro de la caritativa sociedad.

Verdaderamente es interesante y consolador, en medio de las tristezas presentes, ver tantos hijos del trabajo asistir a este centro de instrucción después de haber empleado todas las horas del día en trabajos duros y fatigosos, cuando otros emplean ese tiempo en el ocio, en la taberna y en lugares de disipación; es admirable y consolador ver a trabajadores del monte de San Cristóbal acudir puntualmente a esta escuela rendidos por el trabajo del día y por el largo camino de vuelta a la capital, y presenciar con qué solicitud, con qué interés y docilidad aprenden las cuentas, la lectura, la escritura y la atención con que escuchan las pláticas religiosas, ó las conferencias. Al ver todo esto, y que menos pueden hacer los socios de San Vicente que acudir a la Escuela que consagra a ellos un rato de la noche, empleando su caridad en encaminarlos al bien, hablarles de Dios y procurar sustraerlos de la irreligión y del vicio?

Lo hemos dicho alguna vez en estas mismas columnas. Los católicos y las clases acomodadas deben sacudir el egoísmo y la inacción que les domina. Estos no son tiempos de lucha, son tiempos de sacrificio y acción. Si no se quiere que la incredulidad y el socialismo acaben de enseñorearse de la clase obrera, es necesario oponer la religión y la moral católica a las disolventes doctrinas que hoy se proclaman por todas partes. Si se quiere que no cunda el odio de clases, que las reivindicaciones de los desheredados de la fortuna no se hagan por medio del motín y de la imposición, es preciso que los ricos y los acomodados se acerquen a los obreros, les socorran en sus apremiantes necesidades, les instruyan, les aliecen, haciéndoles entender cuanto agravan su situación esos redentores del pueblo con las doctrinas que les predicán y las cajas y sociedades que fundan. Y esto, bien directamente, ó patrocinando los centros donde se enseñe la doctrina católica, que es la unión que revuelve todos los problemas sociales y políticos.

Nunca, pues, encareceremos bastante la necesidad del establecimiento y desarrollo de centros como el que nos ocupa. Nunca encareceremos bastante el deber que los católicos tienen de protegerlos, y de asistir a ellos personalmente los socios de San Vicente, que estando consagrados al apostolado de la caridad, y por tanto alguna pueden ejercer mejor, y más eficazmente, que nosotros bastante la obligación estrecha de los padres de llevar sus hijos a estos centros y de vigilar su asistencia.

Una de las causas del profundo malestar de la presente sociedad, es la ignorancia. Todos debemos, pues, combatirla, y oponer a ella la instrucción, pero la instrucción saturada del espíritu cristiano, impregnada de la moral evangélica y de las enseñanzas de la Iglesia, que es lo que hace desde su instalación la escuela nocturna de las Conferencias.

M. GIL Y BARDAJI.

LA BOLSA

Toda la semana ha ofrecido buen aspecto el mercado bursátil, pues sin intermitencias ni saltos violentos, se ha mantenido la firmeza y han mejorado todos los valores.

Únicamente hubo alguna duda el día que se temió un rompimiento entre Chile y la Argentina, porque produjo efecto en la Bolsa de Londres, repercutió en la de París y llegó a impresionar a la de aquí, aun cuando sin motivo alguno. Pero, por fortuna, se disiparon esos temores y reaccionó inmediatamente el mercado, volviendo al curso natural satisfactorio que llevaban las cotizaciones.

La Deuda Amortizable, tanto antigua como moderna, ha ganado más que la perpetua, y aún más favorecidas que aquellas se han visto las Cubas del 90, buscando el nivel de la Deuda Interior, en que se convierten forzosamente en primero de Enero.

Con esta impresión favorable cerró anteayer el mercado, sin que haya que temer por el momento retrocesos, porque lejos de adoptarse resoluciones ó de ser anunciados proyectos que puedan perturbar la cotización, cuanto se conoce inspira confianza y no perturba los cambios.

La ley de Presupuestos, sin ser perfecta, ni mucho menos, no introduce innovaciones perturbadoras, y aunque con algún trabajo, gracias al desarrollo natural de los impuestos, resultará nivelado en la liquidación: la emisión de las Obligaciones del Tesoro, que se negociarán el día 7, no restarán dinero a las Deudas del Estado porque producen más estas, el 4 1/2 por regla general, mientras que los nuevos valores solo reducen, el que más, el 3 1/2, que son las Obligaciones anuales, pues las semestrales solo devengan el 6 las trimestrales el 2 1/2. Únicamente podrán retraerse de operar las casas que conservaban dinero en cuentas corrientes para operar en dobles.

Y, por fin, las declaraciones hechas al correspondiente de un periódico de París por el señor Urzaiz sobre la intangibilidad de la Deuda exterior, y su propósito de restringir la circulación fiduciaria, producirán buen efecto en los mercados extranjeros, que tenían necesidad de aquellas seguridades y que tienen la injustificada preocupación de la conveniencia de esta medida, por lo cual es de esperar que se afiance y aun mejore nuestro crédito y con ello puedan ganar algo las Deudas interiores.

Esa confianza puede afirmarla el hecho de que el balance del Banco de España acusa un sobrante de 104 millones de pesetas a favor del Tesoro, en los últimos días del ejercicio. Algo disminuirá este saldo por efecto de las formalizaciones y de los créditos concedidos a última hora; pero se puede asegurar que el saldo definitivo no será menor quizás de 75 millones.

Un poco se han resentido las acciones del Banco de España, que han perdido un entero por efecto del anunciado proyecto sobre circulación de billetes; pero, aparte de que el dividendo está asegurado, no se sabe si llegará a presentarse ese proyecto, ni, si, en todo caso, haría disminuir de un modo sensible las utilidades de dicho establecimiento.

A las acciones de Tabacos se les reparte hoy 50 pesetas por cada una, que con las 45 reparadas en fin de Junio, suman 95 pesetas al año.

El cambio internacional se ha encarecido un poco y no hoy propósitos de hacerlo descender por ahora los agiotistas se detienen con empeño.

Hé aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

VALORES PUBLICOS	Alza	Baja
4 por 100 interior.	0'10	
4 por 100 exterior.	0'10	
4 por 100 amortizable.	0'25	
5 por 100 amortizable.	0'30	
Billetes de Cuba 1886.		0'30
Idem 1890.		0'30
Obligaciones de Aduanas.		0'30
Idem de Filipinas.		1'00
Banco de España.		0'50
Compañía de Tabacos.		0'50
Cambios		
Londres.		0'30
París.		0'30

Dos cuartillas

Un dolor inmenso, un verdadero espanto que cubrió de tristeza nuestra alma, produjo el paseo de ayer por las calles de Pamplona. En nuestro recorrido pudimos ver un mal muy extendido, que alcanza a dos de cada cuatro casas, en ciertas calles, y cuyo mal podía evitarse fácilmente.

Los precios exorbitantes de las habitaciones y de los artículos de primera necesidad obligan a muchas familias a ir llevando paulatinamente a las casas de préstamos todas las prendas de que disponen.

Con su importe reducidísimo, adquieren el pan de cada día; pero cuando no haya prendas ni enseres que empeñar, ¿cómo se proporcionarán estos infelices el sustento?

¿Tanto costaría el establecimiento de una caja de préstamos sobre ropas y alhajas, con carácter filantrópico, popular cuya obra no costaría más que el afrontamiento de un capital que devengaría su interés? ¿Tan costoso sería la creación de un patronato de personas cuyo fin se redujera a que el obrero saliera de sus apuros por pagar más barato que los suficientes a cubrir los intereses módicos del capital empleado?

Quisiéramos tener en nuestras manos las riquezas de los potentados y la generosidad de todos los corazones, para consagrar todo al auxilio de esa caja de préstamos.

Repetimos que el mal podría evitarse con sólo un poco de iniciativa y no muy poco más de empeño y perseverancia.

Tan hermosa obra es de las que en esta vida abren las puertas de la inmortalidad y en la otra las del cielo.

G.

No lo creemos

Se ha echado a volar la especie de que Alemania pensaba intervenir en la guerra africana que los ingleses sostienen en el África del Sur. La intervención de Alemania, como la de cualquier otra potencia, tantas veces soñada, es un mito. Las naciones, como los individuos, hacen ahora poco caso de los eternos principios del derecho de gentes, y solo los ilusos pueden esperar algo de las decisiones de la diplomacia.

La pérdida Albión seguirá disponiendo de los destinos de Europa, porque sabe demasiado que a las demás naciones les falta el valor para oponerse a su rastrera política.

Y si alguna nación intentara molestarle en lo más mínimo, sentiría los efectos de sus cobardes mañas. Por eso la intervención de Alemania, como la de cualquier otra potencia, es un mito. Por eso no habrá nación alguna que quiera ser blanco de los furiosos de los sajones.

Seguirá por lo tanto la guerra entre el pequeño Estado y la poderosa Albión hasta tanto que uno u otro perezca en la lucha.

Si por desgracia los boers sucumben la culpa no será de ellos, será de las potencias que han visto con indiferencia censurable las osadías de una odiosa nación.

DON SEVERO.

Nuestro tráfico en Cuba

Los informes que desde Cuba recibe la Compañía Transatlántica revelan que comienza a disminuir el tráfico mercantil español, con aquella isla. El consumo de los productos nacionales en el comercio cubano tiene un gran arraigo; pueden aspirar, por tanto, a sostener la competencia con los similares extranjeros, y no es dudosa la actitud que para lograrlo muestran constantemente los españoles que residen en nuestra antigua Antilla. Existen pues, los elementos para que nos arrebaten aquel mercado los extranjeros, y sin embargo, las noticias de exactitud comprueba la de la mencionada Compañía, que, como es sabido, mantiene activos servicios gratuitos en España y América en pro del comercio nacional de exportación, acusan en nuestro tráfico un descenso que debe despertar el interés de todo el comercio español, de la Prensa y de los Poderes públicos.

El momento de la disminución del tráfico español puede ser para nosotros más importante.

Cuba atiende a ser próspera, lo d claran los mismos periódicos españoles que se publican en el país. Uno tan apartado de la política como la «Revista Oficial de la Lonja de Viveres de la Habana» consigna que antes de cuatro años, más de la mitad del azúcar será norteamericano. El Ferrocarril Central avanza. La inmensa línea atravesará comarcas hoy todavía sin producción. El valer de los territorios se duplicará. El comercio emprende operaciones que antes temía; el mercado de viveres acrece; el de valores aumenta también; el periódico de la actividad de los negocios agrícolas, financieros e industriales ha quedado abierto.

Y en estas circunstancias disminuye nuestro tráfico, hecho que no puede tener por el momento compensación en ningún arreglo comercial con las repúblicas hispano-americanas, como comprenderán, no solo los comerciantes e industriales españoles, sino cuantos hayan seguido con alguna atención a los debates promovidos por el sedado recientemente al tramitarse el presupuesto del ministerio de Estado.

Merece fijar la consideración del comercio y del Gobierno el aviso de la Compañía Transatlántica. El comercio de exportación no es grande con las repúblicas hispano-americanas, y una parte de él se hace, como lo ha demostrado la misma Compañía en un documento poco ha insertado en la «Gaceta», como denominaciones y etiquetas extranjeras. Si después de estos límites se impone otros al comercio español en Cuba, nuestro tráfico no llegará a compensarnos de las obligaciones estrechadas del presupuesto ni de los apremios de los tributos, lo cual puede ser grave.

En una ocasión parecida se encontró Inglaterra al advertir que Alemania y los Estados Unidos, hace pocos años, la excedían en las cifras de exportación; pero en primer término el comercio, después los agentes oficiales en el extranjero, estudiaron rápidamente las causas del descenso, y comenzó el Gobierno del Reino Unido a ponerlas remedio. Creemos que para nosotros urge adoptarlo. En nuestras antiguas tierras de América la competencia italiana, alemana e inglesa nos hace mucha guerra. Cuidemos de que en Cuba no nos ocurra lo mismo que en las repúblicas del Plata.—D. E.

Celibato forzoso

El general Weyler, con su decreto sobre el matrimonio de los militares viene a matar las ilusiones de no pocos jóvenes de ambos sexos, condenados por su pobreza a unos cuantos años de celibato forzoso.

En extracto, estas son las disposiciones del comentado decreto del señor ministro de la Guerra:

- 1.ª Cumplir 25 años.
- 2.ª Prohibición matrimonial a los alumnos.
- 3.ª Las incidencias se registrarán por R. O. cuyos efectos caducarán a los 26 meses.
- 4.ª Los subalternos no podrán casarse hasta los 30 años, si no hacen constar renta independiente del sueldo, que sumada a éste, sea tanto como el de capitán, (a los 25 años.)
- 5.ª El plazo para justificar el derecho de los solicitantes es de dos meses cuando se trata de documentos que existen en el país y de cuatro meses en el extranjero.
- 6.ª Las autoridades militares expondrán su parecer sobre la conveniencia del matrimonio, haciendo una investigación reservada sobre las cualidades de la novia.

Calculen nuestros lectores la trascendencia de semejantes disposiciones y lo bien recibidas que serán por las jóvenes casaderas, especialmente por aquellas que ya estaban reuniendo pajitas para el nido. Por otra parte, el decreto entraña un ataque a la libertad civil de los oficiales del ejército, erigiéndose el general Weyler en padre ó tutor arbitrario de aquellos, que aunque están sujetos a la severa disciplina del ejército no pueden abdicar de su voluntad hasta ese extremo. Bien está que vele el ministro por el bienestar de sus subordinados; pero, por Dios, no se vaya tan lejos que se pongan restricciones a su libertad civil.

De todos modos, es un asunto de muchísima trascendencia para resolverlo en un decreto el referente al matrimonio de los militares, porque, en rigor, entraña una cuestión social en la que debe entender el Parlamento.

Así parece que lo ha entendido, también, el señor ministro de la Guerra, que, según se dice, va a convertir en proyecto de ley aquel decreto, para someterlo a las Cortes, en las que, es indudable, que será muy debatido.

Defensa interesada

Han dado algunos periódicos políticos, precisamente aquellos de mayor circulación, en la manía de achacar los males de la patria al pueblo español; estableciendo la teoría peregrina de que los gobiernos no tienen toda la culpa, en los desastros cometidos en la Administración pública, sino que estos desastros son hijos de la incuria e ignorancia de las clases todas de la sociedad.

Esa tesis resulta ser contraria a la verdad, pues, si bien es cierto que, por desgracia, España no es de los países que marchan a la cabeza del movimiento intelectual, no lo es menos que la causa de esta ignorancia reside en la mala gestión de los gobiernos, los cuales se han preocupado hasta ahora, mucho de la política y muy

poco del desarrollo de la instrucción pública y del fomento de las fuentes de riqueza. Y ha sido, también, muy común, que los hombres conspicuos de la política a su paso por el poder, desorganicen la Administración, llevados de su ignorancia supina de todos los servicios, porque aquí solamente cuidan los hombres, que a la cosa pública se dedican, de cultivar sus dotes oratorias, de brillar en el Parlamento, y por eso, en lo general, cuando sientan plaza de ministros cometen enormes torpezas ó dan palos de ciego.

Además, han acostumbrado al país, a fuerza de medidas centralizadoras, a esperar todo de los gobiernos y el pueblo crédulo pone sus esperanzas en los poderes públicos y se duerme soñando en los beneficios que aquellos han de reportarle.

De esta manera se han matado las iniciativas de las clases productoras.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Juzgado de Pamplona.—Causa criminal instruida contra Francisco Garbala y Fortunato Gómez por el delito de hurto. Abogados defensores, señores Echave y Rodríguez; procuradores, señores Peña y Vidaurrata.

Pleitos

Se han recibido los siguientes: Juzgado de 1.ª Instancia de San Sebastián.—Incidente de pobreza promovido á nombre de don Carlos Sarmiento para litigar con don Francisco Gayoso de Larrea Sarmiento.

Juzgado de Tolosa.—Autos de mayor cuantía promovidos por don Francisco Leveiro á nombre de don Nicasio Jaime y Otaduy contra los albaceas testamentarios de don Pedro Juan Otaduy sobre nulidad de testamento cerrado otorgado por don Pedro Juan Otaduy.

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Juzgado de Tudela.—Pieza de prisión provisional de Pedro Miranda Maya.

Juzgado de id.—Sobre escándalo público.

Juzgado de Corella.—Sobre muerte casual.

Sentencias

La Sala de Justicia de esta Audiencia ha decretado las que á continuación se expresan: Condenando á Norberto Bargadin á seis meses y un día de prisión correccional por disparo de arma de fuego.

Condenando Tomás Uberbiola y Cenzen á la pena de 125 pesetas de multa y abono de 43 pesetas, como indemnización de perjuicios por el delito de lesiones.

Condenando á Baldomero Echeverría á Higiene Sombroiz á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno, por inferirse lesiones mútuas.

Notas teatrales

Parece que tanto la empresa del teatro Principal como los artistas que en él actúan, se han manifestado contra el público. Y hay que creerlo así toda vez que la primera no pone la sala de nuestro antiguo coliseo en condiciones tales de confort que hiciera agradable la estancia; y los segundos, sobre todo el sexo débil, hacen y dicen lo que á su realismo gana.

Porque ayer emularon todos los actores, especialmente el género femenino, á nuestro ministro de la Guerra, nadie sabía los papeles y resultará un día lo que irremisiblemente no puede menos de resultar cuando se pone á prueba la paciencia de los abogados en particular y la del público en general.

Aquellos mostraron su disgusto á la empresa; no quiera Dios que éste siga el mismo camino, porque entonces habrá que poner un cartelito en la puerta que diga con letras gruesas: «cerrado por defunción.»

Como queremos á los artistas y más si éstos son modestos, no podemos menos de decir la verdad aunque ésta sea amarga. Otra cosa sería engañarlos.

AGEGÉ.

Aniversario

Con regocijo proporcionado á la importancia del suceso, escribimos hoy hace un año la reseña de la memorable reunión, en que centenares de católicos pamploneses, la mayoría de ellos personas distinguidas por su posición y carrera, acordaron constituir una Asociación para contrarrestar la perniciosa influencia que el genio del error y de la impiedad desarrollaba en el seno de la religiosa Pamplona.

Al recordar hoy aquel gratísimo suceso, sentimos acrecentarse la pena que en el transcurso del año ha ocupado el lugar que entonces llenaban en el corazón el entusiasmo y la alegría.

Aquel pensamiento tan loable; aquel proyecto tan importante, aquella empresa digna de un pueblo católico, que se resuelve á arrojar de sí la peste de la irreligión, todo fracasó en plazo breve; y en vez de los saludables frutos propios de una obra santa y ejemplar, tuvimos que contemplar con aflicción suma los progresos de la impiedad y los triunfos de sus corifeos.

¿A qué son debidos tan funestas y lamentables resultados? ¿Cuál fue la causa de fracaso tan desastroso? Todos la conocen; pero conviene recordarla y excoarla siempre que se presente ocasión oportuna.

En la reunión que recordamos se adoptó como norma de conducta para el loable fin indicado este lema: «Católicos antes que políticos; políticos sólo en cuanto la política favorezca á la Religión.» Pero esta bandera, que la experiencia había demostrado ser la única salvadora, aunque por nadie en el momento fué impugnada, no podía avenirse con el espíritu de partido, y los dominados por él la abandonaron, naciendo de ello la apatía, primero, y después la discordia.

Esta dió al traste con la grande obra, que requería la unión de todos, y es, por lo tanto, oportuno y conveniente maldecir, una vez más, el espíritu de partido, que esteriliza

los esfuerzos de los buenos y favorece el triunfo de la impiedad.

NUESTRAS CARTAS

De Perulla

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: Se han pasado las Navidades con mucha alegría y sin ningún incidente. Se celebraron los remates siguientes:

El de la carnicería por 7.000 pesetas en favor de don Eugenio Blasco, el de los cerdos por 1.400 pesetas para don José M.ª Sanchez; el del aceite por 1.110 pesetas para don Saturnino Oses; el del agnardiense quedó sin postor.

Por la sequía y muchos hielos se encuentran los campos muy retrasados; gracias á la lluvia que cayó anteanoche con tiempo primaveral saldrán las plantas fuera.

Continúan viniendo carros burgaleses y santan derinos de vino, pagando á seis y medio y á siete reales cántaro; los precios de los cereales oncalmados con los precios anteriores.

Suyo afmo.

El corresponsal

30 de Diciembre 1901.

GACETILLAS

Anteayer se celebraron en la iglesia de Santo Domingo los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro amigo el comandante D. José Blazquez, estando el acto muy concurrido por personas del elemento civil y militar.

Después fué conducido al cementerio el cadáver del finado, acompañándole comisiones de los cuerpos y muchos compañeros de armas y amigos.

Prestaron el servicio de piquete fúnebre dos compañías del regimiento de América, que hicieron los honores de ordenanza.

R. I. P.

Nuestro corresponsal en Auza—valle de Ulzama—nos escribe que la feria celebrada en aquel pueblo, el viernes último, fué una de las más concurridas de la temporada, habiéndose hecho muchas transacciones, especialmente de ganado de cerda, que ha bajado bastante de precio al que se cotizó en el mercado anterior.

En dicha feria rigieron estos precios: cerdos gordos á 5'75 pesetas docena; ternera 1'50 kilo; vaca 1'65 id; pareja de bueyes de 800 á 1000 pesetas; ovejas 15; trigo 6 pesetas roba; maíz 4'75; castañas 2; habas anchas 3'50; habas menudas 2'95; alubias 6'50; huevos 0'80 docena; pollos 2'50 par.

También nos dice nuestro corresponsal que la Casa Misericordia de Alcoz se inaugurará en Marzo ó Abril, y el alumbrado eléctrico del valle probablemente en Julio. Los días pasados hubo bastante nieve; pero ya se ha deshecho.

Después de la Misa del Gallo que se celebró en las nuevas parroquias, hubo en algunas casas la sorquina afari ó cena de brujas, según antigua costumbre.

Nos escriben de Burguete que ha celebrado su primera misa el joven Gabriel Irigaray y Goizuetta, revistiendo el acto gran solemnidad y concurrencia.

El canónigo magistral de Roncesvalles don Juan Fernandez pronunció elocuente sermón apropiado al acto y la capilla de música, dirigida por el canónigo don Pedro Echarri ejecutó muy bien excogido programa.

El nuevo sacerdote, á quien enviamos nuestra felicitación, obsequió á sus parientes y amigos con un banquete de 80 cubiertos en la fonda de Oyarbide.

En Burguete ha caído una buena nevada, midiendo la blanca alfombra unos cuarenta centímetros de espesor. La temperatura ha descendido hasta marcar diez grados bajo cero.

En Zaragoza ha quedado constituida la «Asociación de la Prensa», cuya sociedad evolucionará más adelante para llamarse de «Escritores y artistas de Aragón», en la que podrán ingresar no solo los de estas clases que habitan de ordinario en las tres provincias aragonesas, si que también cuantos vayan á residir en ellas si lo desean, sean ó no aragoneses.

El objeto único de la Asociación será la defensa, dignificación y protección de los asociados.

El señor don Fermín Roncal, como uno de los testamentarios del ilustrísimo señor don Fausto Elio y Mncos, marqués de Vessolla, ha entregado en el día de ayer en la Casa Misericordia de esta ciudad, 5.000 pesetas como legado hecho á la misma casa de beneficencia por dicho ilustrísimo señor.

A fin de contratar la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la estación del ferrocarril de Gallur hasta la oficina de Correos de Sangüesa, se admitirán proposiciones, hasta las cinco de la tarde del 8 de Enero, en la Dirección general de Correos, en los gobiernos civiles de Navarra y Zaragoza, Pamplona, Gallur y Sangüesa.

El tipo máximo fijado para la subasta es 9.000 pesetas anuales.

Nos dicen de Azagra que ha comenzado la molienda de olivas que este año es escasa y mala.

Según lo acordado por la Comisión provincial de defensa contra la filoxera en sesión celebrada el 23 del actual con objeto de facilitar el transporte de expediciones de plantas entre estaciones de esta provincia, el Sr. Gobernador dirigió al excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura un telegrama pidiendo que por la Dirección general de ferrocarriles se trasmitan órdenes á los jefes de las estaciones de ferro-carril en

lazadas en la provincia, para que admitan dichas expediciones á facturación sin necesidad de los certificados de origen exigidos actualmente, recibiendo acto seguido esta contestación del Sr. Ministro:

«Visto su telegrama por R. O. de esta fecha se dispone sean admitidas á facturación sin certificaciones de origen expediciones vides americanas que circulen de un punto á otro de esa provincia oficialmente invadidos por filoxera con sujeción á lo que previene la R. O. de 27 de Febrero de 1899 y demás disposiciones vigentes sobre circulación y plantaciones vides americanas.»

En la misa de anteayer (misa nueva de Bernabé Aldaba) el Orfeón Pamplonés ejecutó Kiries y Gloria de Gorriti. Credo de Gounod; Sanctus de Beethoven; O Salutaris de Mozart y Agnus Dei de Lotti. El Te Deum fué de Ledesma; predicó don Demerio Ripalda y ayudaron al nuevo sacerdote el párroco de San Lorenzo y el capellán de las Recoletas. Terminó la función á las doce y media. Mucha gente.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar á los precios siguientes: Merluza á 2,75 y 3 pesetas kilo; besugo á 1,90 y 2 pesetas idem; y ostras á 2 pesetas docena; tollas á 1,25 pesetas kilo; sardinas á 1,40 idem; chirlas á 2,50 idem, gallos á 3,50 idem; lubina á 5 pesetas kilo y chipirones á 4 pesetas kilo.

Continuamos en un tiempo tan bonancible, que no acabamos de creérnoslo. Ayer, con cielo despejado y atmósfera serena, hizo una tarde semi-primaveral. Que vendrán fríos tan intensos como la de los inviernos anteriores, es indudable; pero bueno es poder aplicar aquello de las primeras van delante.

Clases pasivas.—La Superioridad ha tenido á bien conceder las siguientes pensiones:

A doña Alejandra Pilar Solchaga en concepto de viuda del capitán de infantería, don Francisco Lamas, á pensión anual de 625 pesetas que le será satisfecha por esta Administración especial de Hacienda. Concediendo á Bautista Urdax carabnero retirado, el haber mensual de 28,13 pesetas; idem á Francisco Carrión, el haber de 22,50 pesetas y al guardia civil de primera Tomás Torres, el haber mensual de 28,13 pesetas.

En Acedo ha sido detenido, en su domicilio, por la guardia civil el joven Fermín Arrugue Berruete, de diez años de edad, por inferir una herida en la espalda, calificada por los médicos de pronóstico reservado, á Ismael Fernández Segura, de 13 años de edad.

El precoz criminal ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado. El hecho produjo penosa impresión en el vecindario.

Según participa el alcalde del valle de Goñi á la primera autoridad civil de la provincia, sobre las diez de la noche del día 25 del corriente le fueron sustraídas al vecino Ubaldo Armendariz, dos caballerías de su propiedad.

Las averiguaciones precisas se consiguió hallar el paradero de una, pero no así el de la otra.

El juzgado instruye las oportunas diligencias para averiguar el nombre de la persona ó personas, que llevaron á efecto la sustracción.

En la Administración Especial de Hacienda de esta provincia se encuentran pendientes de pago los siguientes libramientos:

D. S. Videgain 16.876,87 pesetas; don J. Limón 21.665,09; don R. Gastari 21.076,29; don B. Esteban 18.081,60; don M. Rubio 21.440,05; don J. Colino 10.926; don A. Rodríguez 10.519,90; don E. S. Cruzado 6.300; don J. Iturriz 10.428,34; don J. Quesada 9.673,40; don M. Rubio 679,27; don J. Limón 797,16; don S. Videgain 380,87; don F. Quesada 134,18; don E. Uiz 55,72; don F. A. Merino 53,27 y don J. Martínez 49,40 pesetas.

Advertimos á los interesados que de no recogerse hoy mismo los citados libramientos serán devueltos á las respectivas ordenaciones de donde proceden.

El alcalde de Marcilla ha puesto en conocimiento del gobernador civil que anteayer le fueron robadas de su domicilio al vecino de dicho pueblo Patricio Rodríguez Serrano 3.200 pesetas en billetes del Banco de España y 150 en plata.

Hasta la fecha se ignora quien pueda ser el autor ó autores de tan escandaloso robo que ha producido gran impresión en el vecindario.

El juzgado instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Precios del mercado de Zaragoza:

Trigos.—Catalán monte de 40'00 á 40'50 pesetas el cahiz ó sean los 179'46 litros; hembra, de 37'00 á 38'00 id. id.; huerta de 35'00 á 36'00 in. id.; cebada de 19'00 á 30'00 pesetas los 187 litros; maíz de 24 á 25 idem idem; habas de 27 á 28 id.

Harinas.—Fuer-a, de 38'50 á 39'00 pesetas los 100 kilos; blanca de 26 á 37'00 idem idem; más inferior panificable, de 35 á 36'00 idem, idem; tercera, de 24 á 25 id. id.

Salvados.—Cabezuela, de 6'80 á 7'00 pesetas el hectolitro; menudillo de 3'00 á 4'00 idem; salvado de 2'90 á 3'00 id.; tástara de 2'50 á 2,60 id.

Sin derechos de consumos.

Nuestro respetable amigo el teniente coronel de Caballería don Cesáreo Caravaca, marchó ayer para Jerez de la Frontera con objeto de incorporarse al regimiento de Villaciosa, 6.º de caballería, para cuyo destino ha sido nombrado recientemente.

Felicidades al señor Caravaca por su ascenso en la carrera á la par que sentimos su ausencia de esta población en donde tantas simpatías contaba.

Ha sido destinado á Sevilla de inspector de vigilancia de primera clase el

oficial segundo del gobierno civil de Zaragoza don José Saco Peñero, persona muy conocida en esta población por haber desempeñado el cargo de oficial de este gobierno civil por espacio de muchos años.

En el día de ayer existían en las distintas cárceles de la provincia los reclusos siguientes:

En la cárcel de Pamplona 41; en la de Estella 108; en la de Tudela 30; en la de Tafalla 12 y en la de Aoiz 8.

Por ignorarse el domicilio de los interesados, se encuentran pendientes de entrega en las oficinas de Telégrafos los despachos expedidos á nombre de don Francisco Goñi y don Francisco Madura Gaudencio.

Después de pasar varios días en esta población, ayer tarde marchó á Tudela el docto Catedrático del Seminario Conciliar de aquella ciudad nuestro buen amigo don Luis Blanco y Cariñena.

Segun dijimos oportunamente mañana se reunirá el Ayuntamiento en pleno á fin de que quede constituido en primer año.

En dicha sesión se dará posesión de sus cargos á los nuevos concejales y se acordará el día de la semana en que debe celebrarse sesión la Corporación.

En la segunda sesión que ésta celebre se hará el nombramiento de los concejales que han de formar parte de las distintas comisiones.

El gobernador ha concedido permiso á la sociedad de albañiles para que pueda celebrar una reunión el domingo próximo á las diez de la mañana en el circo del Sr. Labarta.

La entrada es pública.

El jefe de la cárcel de Estella ha participado al señor presidente de la Audiencia haber reingresado nuevamente en aquel correccional para continuar extinguiendo condena, el preso Celestino Amastroy Navarro, que vino á esta ciudad para declarar en un juicio oral.

De Tudela salieron el viernes para Barcelona, del convento de capuchinos de aquella ciudad, cuatro Padres y dos Hermanos que han de embarcarse uno de estos días en la capital del Principado con rumbo á las misiones de Chile.

La función de despedida, que tuvo lugar en la tarde de dicho día en la iglesia del referido convento, fué en extremo tierna y conmovedora.

Pronunció elocuente sermón de circunstancias el R. P. Arcangel de Sesma.

Después de varios días de arribada forzosa el sábado salieron al mar los vapores y lanchas de pesca de San Sebastian, regresando á puerto con gran cantidad de besugo.

En el gobierno civil y en las alcaldías de Lodosa y Sesma se recibirán hasta el día 8 de Enero á las cinco de la tarde proposiciones para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil desde la estación del ferrocarril de Lodosa y la villa de Sesma.

El tipo máximo para la subasta es 700 pesetas anuales.

La función celebrada anteayer á la tarde en el teatro circo se vió concurrida. Púsose en escena primero el *Frac nuevo*, pasillo cómico en un acto, en el que probaron su buen deseo y aptitudes todos los que en su interpretación tomaron parte, que fueron; según el programa anunciaba, la señora Alvarez, señorita Echalecu y los señores Jimeno, Barroso, Cordero y Arias. A continuación se estrenó el monólogo de don Jacinto C. Pulles titulado *¡Seré artista!*, que sirvió al distinguido joven señor Jimeno para obtener justísimos aplausos por su apreciable labor artística; y por último se representó la obra en un acto *Hija única*, en la que debutó el distinguido actor señor Moreno, que agradó al público, y acreditaron una vez más sus buenas condiciones artísticas la señora Alvarez, señoritas Echalecu y Sanchez y el inteligente aficionado Sr. García.

Ha fallecido en el pueblo de Ucar doña Blasa Villanueva.

A su esposo don Francisco Goyeneche y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado subdirector en Navarra de la compañía de seguros contra incendios establecida en Bilbao titulada La Polar, nuestro amigo don Julio Añoveros. Le damos la enhorabuena.

En el gobierno civil se expidieron ayer nueve licencias de uso de armas y diez de caza.

Han sido destinados en Artillería:

Nuestro amigo el capitán don Ignacio Maceres al quinto batallón de plaza.

Al cuarto de guarnición en Pamplona el capitán don Luis Massatz y Tomás y los primeros tenientes don Ramón Salas Rivé, don Gregorio Esteban de la Reguera, don Carlos Rodríguez de Rivera y don Miguel Mataix y Soler.

El respetable párroco de San Saturnino, don Francisco Gonzalez, ha tenido la atención de enviarnos el librito titulado «Turno de la exposición del Santísimo Sacramento en las iglesias de Pamplona dispuesto para el año 1902, con aprobación del M. I. Sr. Provisor de este Obispado.» Se lo agradecemos.

Hoy se verificará el relevo de las fuerzas destacadas en el fuerte de San Cristobal, que han estado prestando el servicio de guarnición durante el plazo reglamentario de un mes.

Las fuerzas relevadas son las de Cantabria y las que se encargan de guarnecer el fuerte dura te otro mes las de América.

Ayer fueron denunciados ocho individuos por hallarse en la vía pública en

completo estado de embriaguez y profano escándalo.

En el mercado de ganado cerda, celebrado anteayer en esta población se cotizó el kilo de carnes de 1 á 1,10 peseta kilo.

Segun nos comunicó ayer la Agencia Mencheta, ha sido nombrado alcalde de Pamplona para el próximo año el mismo que lo es hoy, D. Javier Arce, á quien damos la enhorabuena.

Durante la tarde del domingo acudieron ininidad de fieles á visitar los Nacimientos instalados en el convento de Capuchinos, Colegio de Escolapios, Misericordia y otros puntos, en todos cuales se observan un gusto exquisito y talles curiosos.

Varios jóvenes y alguno que lo es, de esta ciudad, tuvieron el domingo la noche una cena suculenta, que pagó de los comensales, á consecuencia de haber perdido la Noche Buena en apuesta otro á correr en la Plaza del Castillo.

Está próximo á ser erigido en la Plaza Elíptica de Bilbao un monumento á la memoria de la bienhechora dama aquella villa doña Casilda de Iturrizar, da de Epalza, cuya estatua aparecerá magnífico pedestal.

El monumento lo costeará el Ayuntamiento.

La policía judicial detuvo anteayer en Deusto á un individuo que habia cometido un robo con fractura de huesos en una casa de la calle de las Cadenas, apoderándose de varias prendas de vestir, reloj y dos billetes de 25 pesetas.

Nuestro activo corresponsal Mendavia nos participa que las funciones religiosas verificadas en aquella villa motivo de las Pascuas de Navidad han vestido extraordinaria brillantez.

Las fiestas profanas estuvieron muy animadas organizándose varios bailes en distintas casas particulares.

También nos manifiesta que el digno postillero de aquel pueblo, don Simeón García ha tenido la desgracia de ver morir á su precioso hijo, niño de corta edad.

El jefe de la guardia civil don Barga da cuenta á la autoridad civil, en el día 23 del mes actual fueron plantados en el huerto de Angela Larrinaga árboles chopos, encontrándose anteayer arrendatario del huerto Félix Hurtado que habian sido cortados 21 de aquellos.

Las investigaciones hechas por la policía no han dado hasta la fecha el resultado apetecido, pero se cree que no tardará el gracioso en caer en poder de la policía.

Riña sangrienta.—El viernes próximo pasado y en la huerta conocida con el nombre de *Belero*, afecta al barrio de la Magdalena y sobre las seis de la tarde se entabló reñida reuerta entre los señores de la casa Isidoro María Munariz, de 24 años de edad y Enrique Ongay Artajona de 26 años y natural de Biurrun.

Este produjo á su contrario una herida en la región frontal izquierda que le fue curada en el hospital, calificando los médicos la herida de pronóstico reservado.

Accidente desgraciado.—En la línea de Pamplona á Castejón ocurrió anteayer una sensible desgracia que pudo ocasionar fatales consecuencias.

El tren correo número 210 ascendente de Castejón arrolló en el kilómetro número 178 á un hombre llamado Pedro Arguedas Arnica, de 44 años de edad, casado, jornalero y vecino de Cizur-Mayor.

El suceso tuvo lugar sobre el puente que existe en el río Arga y hora de las doce de la mañana.

Parece ser que el maquinista del expresado tren, Francisco Luzón se apercebido de lo ocurrido y detuvo el convoy á unos 500 metros del lugar del suceso, prestando al herido, en unión de varios trabajadores y la pareja de escolta del tren, los auxilios que reclamaban su estado.

El infeliz Arguedas, recibió una contusión en el costado derecho, producida al chocar contra la barandilla y una profunda herida en la cabeza, siendo su estado bastante grave.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica La Gloria.

Son las mejores y de menos peso; pídanse en ultramarinos y confiterías.

Se traspasa la casa de confecciones para señoras y niños equipos y castillos de Vda. de B. S. Cortadi.

Casa fundada el año 1850 con clientela muy buena. Dirigirse Hernani 15 San Sebastian.

Los catarros bronquiales tan abundantes en la estación presente desaparecen con las pastillas Morelló.

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Reuma.—Ya sea, articular agudo, gotoso ó nervioso, se cura pronto con *Soleforina* de Larnan, médico alemán; pídase en todas las farmacias, 5 pesetas caja.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan á prueba y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc.

Los de Navarra los pueden adquirir á precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estando Para más detalles pídase el catálogo, que se entregará gratis.

VEÁSE EN CUARTA PLANA Boletín religioso Estafeta local Sección amena La cocina práctica

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 80 (18 horas.)

Congreso

Preside el Sr. Moret, habiendo comenzado la sesión a las tres y cuarto.

A primera hora de la tarde se temía que no concurriesen diputados en número suficiente, y, por lo tanto, que si alguno pedía se contarán los presentes, no pudiera celebrarse la sesión. Por eso se ha retardado su apertura.

Pero ha ocurrido lo contrario de lo que se temía, pues hay en la Cámara mayor número de diputados que de ordinario. En el banco azul se hallan tres ministros.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés general, el marqués de Portago ha rogado al Gobierno que atienda la súplica que sobre su situación le han dirigido muchos ordenanzas de Telégrafos.

El Sr. Soriano ha formulado algunas preguntas sobre asuntos de Hacienda y de Marina.

El doctor Moliner se ha quejado de que no se haya presentado dictamen sobre su proposición para la creación de sanatorios médicos pobres, tomando de ese hecho motivo para acusar de informalidad al Gobierno.

El ministro de la Gobernación ha rechazado ese cargo, sosteniendo que no se ha cometido informalidad alguna sobre el asunto.

El señor Lerroux ha denunciado atropellos cometidos en las elecciones municipales de Tortosa, y ha censurado abusos e ilegalidades llevadas a cabo por el alcalde de Andujar.

De esto se ha originado un incidente, en el que han tomado parte los ministros de Gobernación y Justicia y el fiscal del Tribunal Supremo, señor Montilla, para defender a los funcionarios atacados por el señor Lerroux.

Y continúa la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el señor Montero Ríos.

Inmediatamente se da cuenta del fallecimiento de don Alejandro Llorente, senador vitalicio, decano de los exministros, pues fué ministro de Isabel II en el año 1864, caballero del toisón de oro, etc.

Se ha acordado que conste en el acta el sentimiento de la Cámara, y a esto han seguido preguntas y ruegos de escasa importancia.

Firma del día

El ministro de Gracia y Justicia, al despachar hoy con la Reina, ha puesto a su firma el nombramiento de don Rafael de la Escosura para vocal de la comisión-codificadora, y una combinación de magistrados que no afecta al territorio de esa Audiencia.

Alemania en América

En estos días se ha aumentado la tirantez de las relaciones entre Alemania y Venezuela.

Se cree que muy pronto se presentará en las costas de esta república una escuadrilla alemana en son de guerra, para exigir con energía la satisfacción de las reclamaciones formuladas por el gobierno alemán.

Alcalde de Pamplona

Hoy ha sido firmada una Real Orden, por la cual se nombra alcalde de Pamplona para el próximo bienio a don Javier Arvizu.

Cosas del día

La política no ofrece hoy ninguna nota interesante, y de otro orden de cosas también es completa la carencia de noticias.

La prensa y los políticos siguen dándole vueltas al real decreto sobre matrimonios de militares; pero, aunque se hacen comentarios sobre las distintas disposiciones que contiene, y las opiniones son diversas, las censuras recaen principalmente sobre el punto de la información reservada acerca de las circunstancias de las novias y sus familias.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with financial data: Duda perpetua 4 por 100 int. 73'05 73'05, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 30 (23 horas.)

En el Senado

Después de lo que ya V. conoce, se ha

pasado a la órden del día y ha ocurrido lo siguiente:

ASUNTOS DIVERSOS

Rápidamente han sido aprobados varios dictámenes, entre ellos el que declara al conde de Fernandina incapacitado para continuar siendo senador vitalicio, por haber perdido la nacionalidad española.

El marqués de Aguilar de Campo ha combatido el presupuesto de gastos del territorio del Muni, contestándole el duque de Almodovar; y dicho proyecto ha sido aprobado después de algunas observaciones del señor Allendesalazar.

Después ha hablado el conde de Tejada Valdosera contra algunos puntos del presupuesto de ingresos, y sin más ha sido aprobado todo el articulado.

TIMO PARLAMENTARIO

Entonces ha entrado en la Cámara, airado, el senador señor Ribera y ha increpado al señor Montero Ríos.

El señor Ribera se proponía pedir que se contara el número de los senadores presentes, a fin de impedir que hoy quedara aprobado el presupuesto de ingresos; pero don Pablo Cruz, subsecretario de la Presidencia, le ha avisado, por encargo de Sagasta que saliera del salón.

El señor Montero Ríos se ha retirado de la presidencia, ocupándola el Sr. Eguiñor y seguidamente han sido aprobados los presupuestos por sorpresa.

El señor Ribera ha calificado esto de superchería y luego ha ido al Congreso, a contar a los diputados lo que le había sucedido. Decía que le han dado en la alta Cámara el timo de los perdigones, que la presidencia del Senado ha procedido indignamente y que él no quería continuar perteneciendo a un partido que tales procedimientos emplea.

El motivo que inducía al Sr. Ribera a entorpecer la aprobación del presupuesto de ingresos en el Senado, era el ver que se iban a cerrar las Cortes, sin que el Congreso aprobara las actas de Madrid, pues entre los electos se halla un hijo suyo.

A CASA

Luego de ese incidente, se ha suspendido la sesión y se han reunido las Secciones. Al reanudarse aquélla, se ha dado por terminada, anunciando que para la siguiente se avisará a domicilio.

De modo que las sesiones del Senado han terminado por ahora.

Congreso

El señor Navarro Reverter ha censurado la emisión de Obligaciones del Tesoro por valor de 125 millones de pesetas, y ha pedido que el ministro de Hacienda presente a la Cámara la Real Orden que dirigió al Banco de España acerca de dicha emisión, para discutirla.

Han sido aprobados varios dictámenes, y luego se ha comenzado a discutir la proposición sobre rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

En este debate han tomado parte los señores Silvela (don Eugenio), Moreno Villagas, Villaverde y Uria.

Suspendida esta discusión, ha comenzado la del proyecto de ley sobre pago en oro de los consabidos derechos de aduanas.

El Sr. Osma ha consumido el primer turno contra la totalidad de ese proyecto, y se ha levantado la sesión, quedando dicho diputado en el uso de la palabra, para continuar mañana.

Los republicanos

Esta tarde se han visto en los pasillos del Congreso varios corrillos de republicanos, en los cuales había conversación animada. Versaba esta sobre la orientación y el porvenir del partido, y el punto más importante de ella lo ha desarrollado un distinguido orador partidario de la república conservadora, el cual exponía el criterio de que la forma de gobierno es cosa accidental dentro de los principios democráticos.

Añadía que conviene dirigir al país un manifiesto con 50 firmas de hombres importantes entre los republicanos, desarrollando y manteniendo dicho tema, lo cual sería de grande efecto.

Se dice que se practican gestiones con ese objeto, y que algunos republicanos importantes han manifestado ya su conformidad con la idea.

Las actas de Madrid

Los diputados ministeriales electos por Madrid han acordado dimitir en vista de la tardanza en la aprobación de sus actas.

El señor Moret no les ha admitido la dimisión y les ha prometido que sus actas serán discutidas mañana.

El decreto de Weyler

El ministro de la Guerra ha pedido al Consejo Supremo de Guerra y Marina que amplíe su informe sobre el proyecto relativo a matrimonios de militares, especialmente en lo referente a la información acerca de las circunstancias de las familias de las futuras conyugadas.

Cuando se discuta ese proyecto, el general Weyler aceptará las modificaciones que

sean oportunas, pero mantendrá la edad de 25 años respecto de los oficiales.

Ultima hora

Té Romanones

Madrid 30 (23 h. 50 m.)

El ministro de Instrucción pública obsequiará mañana con un té a determinados diputados con motivo del fin de año y la clausura de las Cortes.

Para otro año

Madrid 31 (1 h. 40 m.)

El ministro de Gracia y Justicia ha determinado aplazar la presentación de su proyecto de ley sobre responsabilidad judicial hasta que vuelvan a reunirse las Cortes.

Comentarios y disgusto

Madrid 31 (2 h 10 m)

Se han hecho comentarios sobre la sesión del Senado. Asegúrase que la sesión del Congreso de hoy se levantará enseguida a menos que no se llegue a un acuerdo y que las actas de Madrid pasen con facilidad.

El duque de Veragua se halla disgustado por no haberse votado definitivamente el crédito de Marina. Sagasta le ha rogado aplaque su resolución hasta ver si hoy es posible un arreglo.

Hay una densa niebla.

ENCUENTRO

La Ilustración Española

Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE

Se admiten suscripciones a estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra «Hijos de Montorid, Calceteros, 5, Pamplona».

A los señores suscriptores por un año al primero, se les regala el magnífico almanaque album de La Ilustración; y a los que se suscriban a los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos y almanagues de Bailly-Baillière. mt v d 5-1

Enriquece

la sangre depauperada, fortalece y consolida los huesos, excita y tonifica el sistema nervioso el Ferroneuról granulado, pudiéndolo emplear sin peligro los niños, los viejos y los convalecientes. Farmacia de M. Negrillos, Pamplona, 20-5

La Necesaria

AGENDA DE NAVARRA

PARA 1902,

Conocida publicación anual, especial para esta Provincia.

Libro interesante y de uso frecuente en la familia, el comercio, la industria, administración y los particulares.

Consta de un bonito volumen de 480 páginas impresas y rayadas en buen papel satinado y un mapa de las carreteras de Navarra. Se vende encuadernado en tela con plancha y rótulo dorado a 2,50 pesetas y encartonado a 1,50. En la librería de Joaquín Lorda, Chapitela, número 2. 4-1

Ricas ostras

En la plaza del mercado y en la sección del pescado de mar y tabla núm. 10 se han recibido las renombradas ostras blancas y verdes de Archacón y Marenes.

No equivocarse tabla núm. 10. x 2-1

Nodriz

Hay una con mes y medio de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón San Anton 61, 4.º Jerecha. 3-1 p

Sirviente

Se ofrece una viuda sin hijos para servir en la población ó fuera de ella y para interina. Dormitatoria 12, 1.º 2-1 p

Pérdida

de un rosario de plata con estuche el domingo de once á doce, á quien lo entregue Paseo de Valencia 17 entresuelo se gratificará. 3-1

Regalo

A toda suscriptora por 6 meses ó año á los periódicos de Bordado, «La Guirnalda» y «El Bordado económico» y á las de las «Modas», por tres, seis ó doce meses, «La Ultima Moda», «Gran Moda», «Moda Elegante» y «Eco de la Moda». El regalo que esta casa ofrece es proporcionado al valor de la suscripción y se entrega en el acto de hacer el pago que es adelantado. Plaza del Castillo 8 librería. 6-1

Arriendo de arena

El día 7 del próximo Enero se celebrará á pública subasta en la casa concejil con el competente permiso de S. E. la Diputación y bajo las condiciones que se hallan en Secretaría. Esquiroz 30 de Diciembre de 1901.—El Alcalde de barrio, Eusebio Via rola. 3-1

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un pañal de holandá el lunes pasado, desde la Plaza del Castillo hasta las afueras del portal de San Nicolás, se servirá entregarlo en la Plaza del Castillo 11, 3.º donde se darán más señas. 3-1

Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fósfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona farmacia del Dr. Marquina. Pídase en todas las farmacias. -40 (2)

Ama de cría

Para casa de los padres de la criatura. Darán razón Chapitela, 22, 3.º 4-4 p

Faisanes, capones

Turrones

Gijona, Alicante yema, nieve, limón, coco fruta, Cádiz, guirriacho y escacas de Valencia.

Mazapanes de Toledo

En preciosas cajas de anguila desde 50 céntimos á 15 pesetas una, empanadas, jamoncitos figuritas, mantecadas de Viena y Astorga, frutas cristalizadas en cajitas de lujo, pasta almen dra para sopa, dátiles, moscateles, ciruelas D'Ente, jaleas y mermeladas.

Ostras

De Marenes y de Boó.

Quesos

Gruyère, Roquefort, nata, bola-par-salut, camembert, Montecarlo, Roncal y Valcarlos.

Champagne

Veuve Clicquot, Moët y Chandon, Girondi y Codorniu, licores y vinos generosos. Ultramarinos de Diego Mina, Valencia 32. 6-5

Extravío de yegua

El día 22 del corriente desapareció una yegua de la ganadería de Lerate de pelo negro, cola recortada, las dos orejas rasgadas, sobre seis cuartas de alzada y herrada. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso á Tiburcio Baigorri, en el pueblo de Lerate, se pagarán los gastos y se gratificará. 3-3

Solo por cinco dias

Almoneda de todos los mugles y demás enseres de la fonda Media oreja. ESLAVA 1-1.º 3-3

Nodriz

Hay una de tres meses de leche y 30 años de edad que desea criar en su casa. Darán razón Tecenderías 20, 1.º 3-3 p

Fábrica de abonos

QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS

de Subiza, Aldaz y Compañía

PAMPLONA

Instalada esta fábrica con arreglo á los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confíen por importantes que éstos sean.

Para informes y pedidos dirigirse á D. Ferrn Subiza, San Anton, 12. 50-35

Siglo XX.-Colmado

OSTRAS FRESCAS

Faisanes de Boulogne.—Capones, pavas y pavos de Bayonne.

Jamón en dulce.—Jamón de Strasburgo.—Galantina de pavo trufado.—Galantina de ave trufada.—Lengua con pistachos.—Lengua á la escalariata.—Paté de hígado.—Cabeza de jabalí.—Id. trufada.—Jamoncitos.—Salchichones de pollo, perdiz, faisán, liebre, Vich, etc.—Mortadella de Bologna.—Terrinas de foiegras.—Dátiles, moscateles del Sahara en cajitas y á granel.—Piñas, plátanos y otros frutos de América.—Melones de Valencia.—Mostaza y pimienta Colmans, Dijon y Louit.—Encurtidos.

Aguardientes, vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.—Champagnes.—Veuve Cliquot.—Caballos.—Jules Munny.—Moët etc. Chandon Duc de Montebello.—Leon Chandon.—Codorniu y otros muchos.

Vinos tintos de Burdeos.—Id. blancos para ostras, Santerres, Graves y otros.

Vinos de Jerez de Byass; Marqués de Misa; Rivero (C. Z.) Romate y muchos más.

Depósito de los vinos del Excmo. Sr. Marqués del Riscal.—Rioja Palomar.—Bodegas franco-españolas.—Rioja fino y otras.

13-Ciudadela-13 x 8-7

Clinica médico-ortopédica

DE MADRID

Fuencarral 19 y 21. Dirigida por médicos especialistas

Para la curación de las hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen éxito se aplican en dicha clínica.

Distintos los aparatos herniarios de todos los conocidos hasta la fecha, garantizan por consiguientemente expresamente para cada individuo y por sus especiales mecanismos, la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos.

Curación radical por la operación quirúrgica. Consulta al médico Director. 16-8 (a)

Carpintero

Se necesita uno de 16 á 17 años para el pueblo de Artieda, próximo á Lumbier. Dirigirse á la calle de San Lorenzo, núm. 3, 4.º 3-2 (a)

Vides americanas

EN MIRANDA DE ARGA

Hay de venta 150.000 barbados, y buen número de estacas de Rupestris-Lot y otras variedades, de los frondosos viveros pertenecientes á don Eugenio Alfaro, vecino de Miranda de Arga.

Los que deseen conocer los precios y hacer pedidos, pueden dirigirse á dicho señor el que se compromete á servir con todo esmero y puntualidad y facturar los pedidos en la estación de Tafalla. 6-6

Para estos dias

Llamamos la atención del público que en el almacén de vinos de la calle de Pozo-blanco, números 9 y 11, se ha recibido un vino de cuatro años procedente de Monteagudo á 18 reales cántaro.

En el mismo establecimiento encontrarán toda clase de aguardientes y licores de las mejores marcas.

Hay un gran depósito de la Rioja. Se sirven los pedidos á domicilio. 8-8

Desviaciones de la columna vertebral; torceduras de las piernas, obesidad prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido; por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Llegará en breve á PAMPLONA donde permanecerá sólo los días 6, 7 y 8 del próximo Enero el actual representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiar-se á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extran-gulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en PAMPLONA á cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 6, 7 y 8 de Enero próximo de once á una y de tres á seis, en el Hotel La Perla.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º 29 31 2 4 4-2

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona. Órdenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los vencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m, v, y, d. 149-120

Venta y alquiler de pipas

Dirigirse: Almacén de vinos, frente á la estación, (huerta de la Sra. Viuda de Lapoya). m j d 8-3

Se arriendan

los almacenes de los herederos del Sr. Lafourcade existente en Biurrun-Campanas (Navarra) hay tinos para almacenar 300 pipas de vino, para tratar con su representante en Ricla (Aragón). 30-2

Niñera

Se necesita una de buena presencia y antecedentes. San Miguel 8 piso 2.º 2-2

Mantones de Manila

Se compran mantones de Manila bordados y lisos y alfombrados siendo de colores amarillos finos. También se compran sobrecamas de seda bordadas y lisas. Plazuela San Nicolás 54, 1.º 8-2

Casa de préstamos

DE MARIA ERDOZAIN (antes Manuel Ubeda) Pelletierías, 46.

El día 3 á las tres de la tarde se sacarán á la venta, en pública subasta, las prendas y alhajas que fueron empeñadas en dicha casa y cuyo plazo ha vencido sin que sus dueños las hayan recogido. x 3-2 p

Interesante

Todo comprador de libros de los existentes en esta casa, que compre por valor de una peseta en adelante, recibirá en el acto un regalito en proporción á la cantidad empleada, regalo que siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica el dueño de este centro á sus favorecedores desde hoy hasta fin de Enero de 1902.—Plaza del Castillo, núm. 8, librería. 8-2

Fonda-Restaurant

Calle Mayor, 79, principal.—Se sirven platos á domicilio. 4-2

Boca, garganta, voz

PASTILLA F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL Siempre dan resutado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueles dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería, 25 j 8 72-52

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiado en varias Exposiciones.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. —Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana 11, farmacia, o en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija

Principales cifras de sus dos últimos balances:

1899		1900	
280.191.238	DUROS	304.698.063	DUROS
61.117.477	>	66.137.170	>
59.878.200	>	58.007.130	>
24.107.541	>	25.965.999	>
203.301.832	>	207.086.243	>
1.054.416.422	>	1.116.675.047	>

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: **Duros: 349.156.729**

Agente Inspectos en VIZCAYA, GUIPUZCOA, ALAVA, NAVARRA Y LOGROÑO

D. Ramiro de Orbeagozo, Bilbao

Dirigirse en Pamplona á don Vicente Carvajal, Curia, 4.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cristiditis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

LOMBRICES

Se expulsan por completo con los polvos vermífugos del doctor **Iturria**, de Estella.

Se expenden en todas las buenas farmacias.

NO TIRAR MAS

LAS LAMPARAS DE BENVENUTO FUNDIDAS

AHORA Se Cambian Por Nuevas

Mayor, 53, y Estafeta, 67, 15-7

Las **COVAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO JUAN

DÍA 21. MARTES.—San Silvestre, papa.—Siempre será célebre la memoria de este gran Pontífice, porque cooperó á que Constantino, Emperador, diese la paz á la Iglesia. Además, le mandó anular los decretos que contra la religión cristiana había dado sus predecesores y le excitó á edificar la basílica del Salvador y la de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Confirmó el célebre concilio de Nicea, en que se condenó la herejía de Arrio, y dió varios consejos de suma importancia é interés. Murió el año 333.

También se conmemoran en este día Santos Domingo, Donata, Paulina, Hilaria, Esteban, Fabian, Floro y Cornelio mártires.

La perfección consiste en someter nuestra voluntad á la de Dios.

CULTOS

Oficio de San Silvestre con rito doble y color blanco.

En la *Catedral*.—A las nueve y media horas colores y misa.

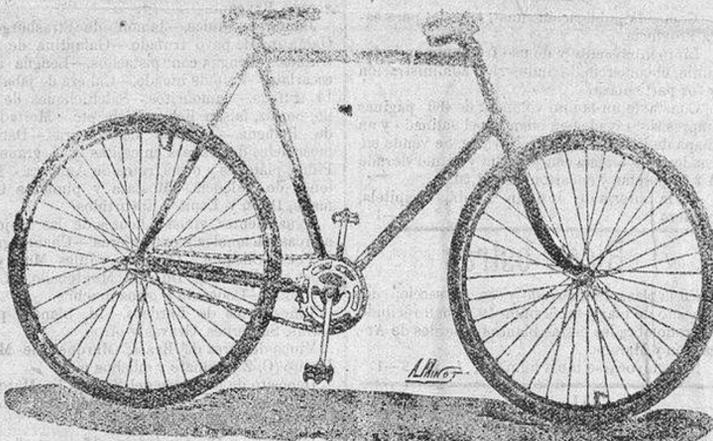
A las quince vísperas completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas desde las quince y media hasta las diez y siete y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMO

San Saturnino.—Casa parroquial.
San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º
San Nicolás.—San Gregorio 17, 2.º
San Lorenzo.—Mayor 91, 3.º
San Agustín.—San Agustín 8, 3.º



NUNCA VISTO

BICICLETAS DE OCASION DESDE 40 PESETAS EN ADELANTE

—NUEVAS SIN ESTRENAR DESDE 195 PESETAS IDEM—

VENTA A PLAZOS

Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica.

—SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA—
Se hacen toda clase de reformas y reparaciones.—BELTRAN PUNTOS, 13, Pozo blanco 13, Pamplona.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER		PRECIOS	
Valores de Navarra		Anco	Ure
Deuda provincial al 4 por 100	138'50		
Deuda municipal al 4 por 100	138'50		
Crédito Navarro.	170		
La Navarra (Villava)	85	86	
Papelera Navarra			
Fábrica del Bidasoa (Vera)			
Id. id. obligaciones al 5 por 100.			
La Vinícola (Campanas)			
Tejería Mecánica Pamplonesa			
Bañerío de Betelu			
Aguas de Arteta	140		
Iruña			
Azucarera (Marcella)			
Azucarera (Tudela)			
La Agrícola			
Electra Pamplonesa			
La Vasco Navarra	136		
Id. completamente liberadas			
Sociedad Navarra de Panificación			
Electra Bidasoa			
La Actividad			
Electra Iruña			
«La Vasconia»	106		
Aguas minerales de Burla			

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar	12'0
Id. mínima de ayer	3'0
Altura barométrica á las 9 de ayer, milímetros.	728'5
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros	165

ESPECTACULOS

Teatro principal.—Funciones para hoy: A las ocho y media de la noche: «Sandías y melones» es-

Agenda Culinaria

PARA 1902
Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por 15 Duquesas Laura.
Precios: En Madrid, encartonada, 2 pesetas. En provincias, idem, 2,50 pesetas.
Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly, Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

PILORICIDA

de BLANCARD

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Macrófala, etc.

Señales el Producto verdadero con el nombre BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precios: Pílsulas, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 1 fr.

Tónico-genitales Del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatozoos y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 pesetas caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39, Madrid.
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.



El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE CO.** Píjese que las suelas lleven el nombre «BOSTON»
De venta en los principales comercios.

CRÈME SIMON

POUDE SAVON

maravillosos para suavizar y blanquear el cutis

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

Chocolates y cafés

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, 2.º.—MADRID
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Docu. Carretas, 39, Madrid.
Pamplona, farmacia de J. Valencia.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 2; hembras 2.
Defunciones.—Juana Manuela Bosque, de cinco meses, de edad, de Pamplona, San Nicolás, 16, 1.º y Cayo Sanchez, de 71 años, de Santibañez de la Sierra, Pellegaria 24.
Matrimonios.—Ninguno.

EN EL ALMUDI

Cotización oficial.
Precios que rigieron ayer:
Trigo 0'00 pesetas doble decilitro; avena 1'74; cebada 2'31; habas duras 3'63; id. anchas 0'00; beans 0'00; maíz 3'11; arroz 3'20; giron 3'29; alholvas 0'00; excandía 0'00; linosa 0'00.
Vendidos 31 dobles decilitros en trigo y cereales.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Manuel Fuentes, don Mariano Pallarés, don José María Echaleu.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:	
De causa pendiente	26
Arresto mayor	10
En expectación de marcha	5
Total	41

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:
—¿Y qué tal, hace mucho calor en la Habana? preguntaban á un andaluz que había pasado algunos meses en los trópicos.

COLORES

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

FRASCOS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA NAVARRA AGRICOLA

Estafeta, 71, — Pamplona
Semillas de todas clases servidas á coste y porte. Abonos, primeras materias, instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS.
Aremicovina para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificantes, desacidificantes, filtros, etc., etc., para vinos.
Dirigirse á M. FERRO Y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

Papel para envolturas

vende en la imprenta de este periódico.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
Seguros vida y accidentes GARANTIAS
Capital social. Ptas. 16.000.00
Reservas. 12.267.60
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900 247.921.60
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.60
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de hipotecas y demás combinaciones análogas, reser- viticias inmediatas ó diferidas, seguro capitales pagadero á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al seguro contra accidentes garantizando las responsabilidades de la sobre accidentes del trabajo.
Representantes en toda España.
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona.
Delegado en Navarra, Sebastian Gastearri Plaza del Castillo, 36, Pamplona. 200=

Botas de Goma

Marca BOSTON
Para la humedad y el barro. Indispensable para los que gastan impermeables.

Precio 20 PESETAS

De venta en Pamplona: Antonio Caballero Zapateria, 40.

CHISTE ILUSTRADO



El director de la banda de un pueblo está parado á ir con los suyos á dar una serenata. Solo falta el que toca el cornetín de pistón. De pronto entra la mujer de éste.
—Mi hombre—dice—no puede venir porque está destemplado.
—¿Riñés! Con la falta que me has hecho—dice—que lo tiemples y que venga inmediatamente.

La cocina práctica

MI PLATO
Vaca estofada.—Se ponen en una marmita carne, cortada en trozos grandes, tres ó cuatro cebollas, dos ó tres clavos de especias, una vez de ajos enteros, una hoja de laurel, un vaso de vino, una taza de aceite y una pizarra de magre, todo en crudo. Se pone todo á fuego lento y se pone debajo de la covertera un paño impregnado de grasa. Se sazona al servir y se come.

TRINCHANTE